RE: ASIF31 REPORTE DE PRODUCTO Y SALIDA NO CONFORME II TRIMESTRE 2024

Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>
Vie 12/07/2024 12:47

Para:Yolanda Lucero Mosquera <ymosquera@minsalud.gov.co>
CC:Jairo Hernandez Marquez <jhernandez@minsalud.gov.co>

2 archivos adjuntos (866 KB)
ASIF31 PYP PARA REPORTE 2024.xlsx; 2024-06-12_18677_2024213000024233_DistribX.pdf;

Respetada Yolanda, cordial saludo:

Mediante el presente remito formato ASIF31 diligenciado con el número de dosis del biológico antirrábico distribuidas en el periodo analizado. Así mismo me permito ampliar que en el periodo comprendido entre abril y junio de 2024 se autorizó la distribución de 120.000 dosis de vacuna antirrábica para perros y gatos, biológico adquirido mediante el Contrato interadministrativo 524 de 2023 y su modificación, prórroga y adición N° 1, de la siguiente manera: 22.000 dosis DTS Bogotá, 10.000 dosis DTS Caldas, 10.000 DTS Caquetá, 18.000 dosis DTS Cauca, 10.000 DTS Cesar, 20.000 DTS Cundinamarca, 5.000 DTS Guainía, 15.000 DTS Huila y 10.000 DTS Norte de Santander. Se adjunta memorando de distribución.

No se presentaron no conformidades frente al biológico distribuido.

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Programa de Zoonosis
Stephany Maria Yepes Santos
syepes@minsalud.gov.co
Tel: 601 330 5000 ext. 1230
Subdirección de Salud Ambiental
Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

Antes de imprimir este mensaje piensa bien si es necesario hacerlo.

De: Yolanda Lucero Mosquera <ymosquera@minsalud.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de julio de 2024 15:09
Para: Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>
Asunto: RV: ASIF31 REPORTE DE PRODUCTO Y SALIDA NO CONFORME II TRIMESTRE 2024

Cordial saludo apreciada Stephany

Teniendo en cuenta el correo que antecede sobre el reporte que hay que presentar desde el 1 de abril al 30 de junio en el formato ASIF31 de acuerdo a la línea numero 5 del formato ASIF30. "Asignación de insumos de biológicos vacunas de perros y gatos de interés en salud pública a entidades territoriales", muy amablemente se solicita incluir la información relacionada.

Atentamente,

Profesional Especializado
YOLANDA LUCERO MOSQUERA
ymosquera@minsalud.gov.co
Tel: 601 330 5000 ext. 1242
Subdirección de Salud Ambiental
Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

De: Maria Teresa Parra Rodriguez
Enviado el: martes, 9 de julio de 2024 3:39 p. m.
Para: Yuliana Andrea Valbuena Bedoya <yvalbuena@minsalud.gov.co>; Leydy Johana Morales Carvajal <ljmorales@Minsalud.gov.co>; Pedro Enrique Ducuara Mora <pducuara@Minsalud.gov.co>; Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>; Monica Genith Castro Hernandez <mcastroh@Minsalud.gov.co>; Nubia Esperanza Bautista Bautista <nbautista@minsalud.gov.co>
CC: Betsabe Ximena Velasco Hernandez <bvelasco@Minsalud.gov.co>; Marcela Haydee Galeano Castillo <mgaleano@minsalud.gov.co>; Sandra Liliana Fuentes Rueda <sfuentes@minsalud.gov.co>; Heidy Garcia Orozco <hgarcia@minsalud.gov.co>; Yolanda Lucero Mosquera <ymosquera@minsalud.gov.co>; Maria Alejandra Cardenas Pinilla <mcardenasp@minsalud.gov.co>; Jairo Hernandez Marquez <jhernandez@minsalud.gov.co>; Yenifer Ramos Rivera <yramos@Minsalud.gov.co>; Lilian Areliz Sanchez Mesa <lsanchezm@Minsalud.gov.co>; Carlos Mauro Vanegas Caviedes <cvanegas@minsalud.gov.co>; Mily Johana Ramirez Ruiz <mjramirez@Minsalud.gov.co>; Nelly Yomar Gonzalez Gonzalez <ngonzalez@Minsalud.gov.co>; Julian Trujillo Trujillo <jtrujillot@minsalud.gov.co>; Carmen Elisa Ojeda Jurado <cojeda@minsalud.gov.co>; Luz Stella Rios Marin <lrios@minsalud.gov.co>; Celma Indira Gamba Gonzalez <cgamba@Minsalud.gov.co>
Asunto: ASIF31 REPORTE DE PRODUCTO Y SALIDA NO CONFORME II TRIMESTRE 2024

Cordial Saludo,
Teniendo en cuenta que se debe reportar de manera trimestral el registro de salidas de productos y servicios conformes y no conformes,, me permito solicitar su amable colaboración para el diligenciamiento del formato **ASIF31** solo aquellos productos o servicios que están dirigidos a Nivel I (Usuario Externo) periodo a reportar del 1 de abril al 30 de junio de 2024.
Se adjunta formato de reporte ASIF31 y formato identificación de productos y servicios de los procesos ASIF30 (para consulta).

Por lo anterior la información debe ser enviada el día 11 de julio de 2024, gracias por su amable colaboración.

Cordialmente,

María Teresa Parra Rodríguez
mtparrar@minsalud.gov.co
Teléfono: 601 330 5000 Ext. 1427
Dirección de Promoción y Prevención
Cra.13 No. 32 - 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co